

En contraste con la figura terrible del padre, el niño del milagro de Berceo es sumamente simpático. Maravillado por sus experiencias, responde con absoluto candor a las preguntas que se le hacen. El lector puede presenciar su gozo ante la hermosura de la Virgen, al mismo tiempo que recibe una lección de verdadero amor cristiano cuando el poeta le habla de la naturalidad de la amistad de los niños: el "iudezno" venía "por sabor de los ninnos, por con ellos iogar: / acogienlo los otros, no li fazien pesar" (355bc).

No sólo son personajes vivos el padre y el niño, sino también la gente que acude a los gritos de la madre y que se alegra en extremo al saber que ha ocurrido un milagro: "Cantaron grandes laudes, fizieron rica fiesta". El auditorio se identifica con ellos, los acompaña en sus sentimientos; el autor lo invita a odiar al padre, a querer al niño, a admirarse frente a la maravilla, como lo hace él mismo. Recuerda los hechos como si formaran parte de una tradición familiar de su lugar. Esta y otras historias toman vitalidad nueva en sus manos. En sus propias palabras, "el miraclo vieio oi es renovado" (454d).

Si quisiéramos hacer una relación completa de los detalles que animan el poema, terminaríamos copiándolo entero. Estamos en presencia de un cuentista de dotes notables, que ameniza su narración dándole toques auténticos, y que sigue paso a paso, como si la viera, la acción familiar que narra. Y ¿por qué es que inyecta tanta vida a la obra? Porque le gusta divertir al auditorio y a sí mismo, desde luego, pero sobre todo porque quiere convencer, porque quiere comunicar su fe. Los *Milagros*, en fin, son una expresión de su fe; fe y vida, en él, están inextricablemente confundidas; de ahí que los poemas reflejen tanto su presencia. Américo Castro ha observado que "el poeta incluye en su obra, su propio obrar"¹²; diríamos, además, que todo su ser se ve incorporado a la obra. Por una parte, su fe y el mundo de los libros; por otra, el mundo que le rodea.

THOMAS MONTGOMERY

Tulane University.

PEDRO CIRUELO Y SU *REPROBACIÓN DE HECHICERÍAS*

Al instituirse las tres cátedras de filosofía en la recién creada Universidad de Alcalá de Henares, la de escotista se otorga a fray Clemente Ramírez, la de nominalista a Gonzalo Gil, y la de tomista a Pedro Ciruelo, el cual toma posesión de ella en enero de 1510. Nacido en Daroca (Zaragoza) hacia 1475, Ciruelo se licenció en Salamanca aproximadamente en 1495, y fue luego a París para estudiar en la Sorbona. En París vivió más de diez años, dando clases de matemáticas con muy buen éxito, si hemos de creer lo que él mismo refiere en uno de sus libros¹. Evidentemente, fue a su regreso a España cuando se encargó de la cátedra de filosofía tomista de Alcalá. En esta Universidad permaneció

¹² *La realidad histórica de España*, México, 1954, p. 342.

¹ PEDRO CIRUELO, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, colección "Joyas bibliográficas españolas", Madrid, 1952, Introducción, p. xvi.

ció alrededor de veinticinco años, antes de volver a la de Salamanca. Se ignora la fecha de su muerte (¿después de 1554?).

La producción de Ciruelo es bastante extensa. Escribió diez obras de carácter científico —una de las cuales constituye el primer tratado de matemáticas impreso en España (*HGLH*, t. 2, p. 384)—, y además varios tomos de contenido teológico y filosófico. Algunos de estos libros alcanzaron hasta cuatro ediciones. Pero las dos obras más divulgadas en España, a juzgar por el número de ediciones, son las que escribió en lengua vulgar, con intención didáctica. La primera de ellas es el *Arte de bien confessar* (1ª ed., Zaragoza, 1501 [?]), de la cual se hicieron quince ediciones (la última, de 1560). La segunda, objeto del presente estudio, es la *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, publicada, al parecer, en 1530 (esta edición no nos es conocida), y reimpressa en 1538, 1540, 1541, 1547 (tres ediciones), 1548, 1551, 1556, 1628, y últimamente en 1952.

Sabido es que, cuando se inaugura la Universidad complutense bajo el patrocinio del cardenal Cisneros, se anuncia que en ella la juventud española tendrá la oportunidad de estudiar ciertas materias y ciertas corrientes que la Universidad de Salamanca, más tradicionalista, no permitía exponer en sus aulas. La publicación de la Biblia Poliglota sirve de estímulo a quienes profesan las ideas erasmianas en España, pues parece significar una innovación en el campo teológico. Ciruelo, sin embargo, es ajeno a esto, y se nos muestra plenamente ortodoxo y “reaccionario” en sus conceptos filosóficos y teológicos. Y cuando forma parte de la asamblea que se reúne en Valladolid para discutir las obras de Erasmo, no se pone del lado de sus colegas complutenses, sino que se suma a la facción salmanticense.

No obstante, este “reaccionario”, este “defensor intrépido de la ortodoxia”² está imbuido del nuevo espíritu científico. Así lo demuestra, por ejemplo, su actitud ante el descubrimiento de América: fue Ciruelo “tal vez el primer cosmógrafo que formuló la idea de que los nuevos descubrimientos arruinaban la antigua ciencia de la esfera”³. En este sentido aventaja a los mismos erasmistas, los cuales, “desconfiados como Sócrates de la especulación pura, no cultivaban las matemáticas ni la física, que el ensanchamiento del mundo situaba en primer plano: la vieja generación les superaba en curiosidad desinteresada” (ASENSIO, p. 86). Hay que situar a Ciruelo entre hombres como Pérez de Oliva, precursor de fray Luis de León en algún aspecto, o Gomes Pereira, cuyas especulaciones filosóficas anticipan, en algunos puntos, las de Descartes, o Sebastián Fox Morcillo, que intentó integrar la corriente platónica con la aristotélica (cf. *HGLH*, t. 2, pp. 384 ss.).

El espíritu de investigación objetiva y minuciosa se expresa no sólo en los tratados científicos de Ciruelo, sino también en una obra didáctica como la que aquí nos ocupa. En efecto, la *Reprobación de supersticiones y hechicerías* no sólo reprueba, sino que además describe en de-

² MARCEL BATAILLON, *Erasmo y España*, México, 1950, t. 1, p. 19.

³ En una apostilla de su *Uberimum sphere mundi commentum*, comentario a la *Sphera* de Sacrobosco. Al final de esta obra crítica a quienes menosprecian la verdad nueva y por encima de ella ponen la autoridad de los antiguos. Cf. EUGENIO ASENSIO, “El erasmismo y las corrientes espirituales afines”, *RFE*, 36 (1952), pp. 86-88.

talle las prácticas supersticiosas más notorias de comienzos del siglo xvi, de tal manera que puede servirle perfectamente al investigador para aclarar muchos pasajes de la literatura contemporánea⁴.

En el prólogo, después de exponer las razones que lo movieron a escribir su *Arte de bien confessar*, dice:

Como auía de ser breue y no prolixo, no pude allí [en el *Arte*] enteramente declarar todas las particularidades de las vanas supersticiones. . . , [y por tanto] he deliberado con buen zelo de caridad, como deuo a todos mis naturales próximos de España, escriuir este otro libro en nuestra lengua. En el qual más particularmente se trata la materia de las supersticiones y hechizerías vanas, para auisar a todos los buenos christianos y temerosos sieruos de Dios que se guarden dellas más que de serpientes i búoras, porque son cosas muy ponçoñosas y peligrosas contra la salud y vida espiritual de las ánimas (fol. ii)⁵.

Atento siempre a la finalidad didáctica de su obra y al propósito de dialogar con el lector según los preceptos escolásticos que rigen el orden de los razonamientos, explica Ciruelo: "La buena horden en qualquiera libro, según dizen los sabios philósofos, es primero dezir las cosas generales i después venir a las especiales, y a la fin a las particularidades" (fol. vii). Tras el examen metódico siguen las definiciones generales y luego las más concretas. Así, clasifica las supersticiones en cuatro especies naturales: la *nigromancia* o invocación del demonio, la *adevinación* o pacto con el diablo para adivinar el presente y el futuro, el *ensalmo* o empleo de palabras "u otras cosas vanas" (fol. xvii) para curar algunas enfermedades sin necesidad de medicinas, y el empleo de *cédulas* u objetos destinados a conseguir algún favor especial.

Al estudiar en concreto la *nigromancia*, da la forma griega de la palabra, atribuye el origen de esta "arte" al persa Zoroastes y dice que se ejercía principalmente en Toledo y en Salamanca, aunque está casi desterrada de España en el momento en que escribe. Lo interesante es comprobar que Ciruelo cree que el demonio se aparece realmente en las muchas formas que él describe. ¿Ignorancia? No. Hay que tener presente que, si la astrología se enseñaba como ciencia, se aceptaban como hechos verdaderos muchos fenómenos que épocas posteriores han descartado por no ser "científicos". Ciruelo dice, por ejemplo: "A esta nigromancia pertenece la arte que el diablo a enseñado a las bruxas o xorguínas, hombres o mugeres que tienen hecho pacto con el diablo, que vntándose con ciertos vngüentos y diziendo ciertas palabras, van de noche por los ayres y caminan a lexos tierras [*sic*] a hazer ciertos maleficios" (fol. xviii), pasaje que nos trae a la memoria no pocas páginas de la literatura de la época.

⁴ Por supuesto, la obra no es única en su género. En 1529 había aparecido, en Logroño, la de MARTÍN DE CASTAÑEGA, *Tratado muy sotil y bien fundado de las supersticiones y hechizerías y vanos conjuros... y remedio dellas*. Y gracias al impulso de Cisneros y de los complutenses se publicaron varios tratados que se ocupan del tema desde un punto de vista científico o eclesiástico y ascético.

⁵ Cito siempre por la edición de Salamanca, 1538. Respeto la ortografía del original, pero modernizo el uso de mayúsculas y la puntuación y acentuación, y resuelvo las abreviaturas.

Después de condenar a los que quieren adivinar lo que no se debe y tienen que servirse del demonio para conseguir sus deseos, pasa el autor a un análisis de la *astrología*, con el propósito de distinguir la verdadera de la falsa. A veces se nos hace difícil entender esta distinción. Tras de explicar que “la verdadera astrología habla de cosas que se causan por las virtudes de los cielos, que con sus mouimientos y luzes alteran el ayre y la mar y la tierra”, concluye Ciruelo (fol. xxii) que

en estos juyzios no ay vanidad ni superstición alguna, porque aplica a los efetos sus causas, que tienen virtud natural para los azer. . . y esta astrología es lícita y verdadera sc[i]encia, como la filosofía natural o la medicina. Y avnque estos buenos astrólogos en sus juyzios no siempre acierten, no es marauilla, por dos razones: la vna es por parte de la sciencia en sí, que trata de cosas muy altas y dificultosas de saber por su mucha diversidad, y todas ellas no se pueden aprender por arte o sciencia humana. . .

[En cambio], la falsa astrología no es arte ni sciencia verdadera, antes es una superstición, porque por los cielos y estrellas presumen de juzgar de cosas que no pueden ser efectos dellas, ni las estrellas tienen virtud natural para las hazer.

Vemos el dilema en que se encuentra Ciruelo: tiene que defender lo que se proclama como ciencia en su época, y al mismo tiempo tiene que trazar una línea divisoria entre lo científico y lo puramente supersticioso; y para hacer esta distinción, tras de dar ejemplos de hombres que se topan con un enemigo a deshora o que hallan un “talegón de ducados”, cita a Aristóteles, quien (según Ciruelo) dijo de las cosas del porvenir “que no ay arte ni ciencia verdadera por donde se puedan saber antes que vengan, porque no tienen causas determinadas de donde proceden” (fol. xxii), y condena a los “supersticiosos adivinos”, que tienen pacto con el diablo y “deben ser castigados como medio nigrománticos” (fol. xxiii).

A continuación describe nuestro autor otras artes “devinatorias” que “tienen nombres acabados en *cia*, y son nombres griegos”: primero, la *geomancia*, que “quiere dezir adeuinar por la tierra”; los que usan de esta arte trazan “puntos y líneas a desora sin contarlos” (fol. xxiii) y luego adivinan de allí lo que ha de suceder; segundo, la *hidromancia*, que es derretir plomo o cera o pez sobre un vaso lleno de agua, y por las figuras que se forman, adivinar el futuro; tercero, la *aeromancia*, que consiste en escuchar el sonido que hace el aire al pasar entre las casas, los árboles, las puertas o las ventanas, y luego dar un pronóstico; cuarto, la *piromancia*: los adivinos miran las llamas del fuego, y según los colores o formas que ven, tratan de revelar el porvenir; quinto, la *espatulamancia*, que “quiere dezir adeuinar por los huessos de las espaldas de los animales muertos, que los ponen cabo al fuego vn rato hasta que la calor del fuego los haze saltar o henderse por algún cabo, y miran por dónde se quiebra el huesso de la espalda y por allí adeuinan” (fol. xxiii); en seguida la *quiromancia*, que Ciruelo cree necesario describir y reprobar con mayor detalle, probablemente porque la gente tenía —y tiene!— más fe en esta arte de leer las rayas de las manos⁶; y por último la *sortiaria*, que consiste en

⁶ Concluye Ciruelo: “juzgar de tales cosas por las rayas de las manos es vna superstición y adeuinación diabólica, y los que la vsan tienen pacto secreto con el

adivinar por medio de “suertes”, empleando para ello naipes, los salmos del salterio, etc.

Los *agüeros* se dividen en tres grupos: los basados en movimientos de animales (especialmente de aves), los basados en algún movimiento del hombre, y los fundados en el *omen*, o sea la interpretación de lo que ha dicho cierta persona. Ciruelo los condena todos como usos supersticiosos. También condena a quienes quieren sacar de los sueños un vaticinio del futuro, aunque aquí se tropieza con los sueños bíblicos, y siente la necesidad de explicar la diferencia que los separa de los demás. Concluye que “en la reuelación de Dios o del buen ángel no se haze mención de cosas vanas... y con tal visión queda el hombre muy certificado que es de buena parte, porque Dios alumbra el entendimiento del hombre y lo certifica de la verdad; mas en los sueños de los nigrománticos y adeuinos no ay tal certidumbre, y vienen muchas vezes y sobre cosas liuianas, y queda el hombre cegado y engañado del diablo, porque lo trata como esclauo suyo” (fol. xxvii).

Más adelante censura Ciruelo a quienes presumen de poder alcanzar ciencia “sin la estudiar ni aprenderla de maestro alguno”. El que aspire de veras a la ciencia tiene que comprender que el camino es muy arduo, y debe disciplinarse mucho, confesarse a menudo, ayunar más de lo que pide la Iglesia y rezar ciertos salmos y otras devociones,

y así que ouiere exercitádose hasta siete semanas en ayunos y limosnas y oraciones, muy apartado de negocios y tráfigos del mundo, pone allí el libro ciertas oraciones que a la postre a de rezar y ciertas figuras que a de adorar, y determínale los días y horas en que las a de adereçar, que an de ser los siete primeros días de la luna nueua, y cada día al punto que saliere el sol por la mañana, y hechas estas observancias tres vezes en tres lunas nueuas, dizen que el hombre escoja para sí vn día en que esté solo en vna yglesia o hermita, o fuera, en medio de vn campo, y puestas las rodillas en tierra, alçando los ojos y las manos al cielo, diga tres vezes aquel verso *Veni sancte espiritus* que canta la Yglesia el día de la pascua del Espíritu Sancto, y dizen que luego de súbito se hallará lleno de sciencia, y sabrá todas las sciencias como Salomón y como los otros prophetas y apóstoles, de tal manera que el hombre se marauillará de sí mesmo, como si se ouiesse trocado en otro hombre o en vn ángel (fol. xxxii).

(Desde luego, dadas las múltiples y complicadas preparaciones que esto requería, pocos serían los que lo intentarían; y por otra parte, el fracaso sería fácil de explicar, puesto que cualquier falla humana sería suficiente para estropearlo todo).

Luego nos describe en detalle a los *ensalmadores*, con los ensalmos que emplean, el uso de “nóminas”, y las cédulas que llevan las personas para protegerse contra una enfermedad o sanar de ella. Se pregunta “si ay en el mundo algún ensalmo y alguna nómina licita y que sin pecado se pueda traer”, y contesta afirmativamente: él mismo lleva consigo una “nómina” perfectamente aceptable, que “es muy breue, y las palabras della son muy santas, sacadas del santo Euangelio, y muy aprobadas y

diablo, que muy sotilmente les mueue la fantasía para que digan las cosas y no saben por qué las dizen, y por permisión de Dios muchas vezes aciertan, para que den crédito en estas cosas y sean cegados en el pecado y mueran en él” (fol. xxiii).

vsadas en toda la vniuersal Yglesia. Sería grande liuiandad y señal de poca fe en los christianos si, dexadas éstas, buscasen otras palabras ygnotas, bárbaras, ni avn más santas, y son aquellas nóminas más prolixas o desconcertadas, y también que los sanctos doctores de la Yglesia las reprueuan por sospechosas de superstición" (fol. xliiii). Trata en seguida de los *aojamientos* y condena a quienes creen en los aoadores. Aquí Ciruelo siente la necesidad de describir minuciosamente las muchas maneras en que dice la gente que se puede "dañar con el ojo quando de hito los miran", e incluso se pone a demostrar que es imposible que haya bestias aoadadas, aunque a veces, por causa natural o por obra del demonio, parezcan estarlo.

Entre los *saludadores* y los *ensalmadores* establece una diferencia de acuerdo con "las palabras y cerimonias" que usan. Los ensalmadores, en efecto, "dizen que sanan con su saliuia de la boca y con su aliento, diciendo ciertas palabras, y vemos que mucha gente se va tras ellos a se saludar, para que sanen de aquella manera o se preseruen de caer en las enfermedades de que ellos sanan", mientras que los saludadores propiamente dichos se especializan "en querer sanar o preseruar a los hombres y bestias y ganados del mal de la rauia, que es vna infición o ponçoña que se causa por la mordedura del can o perro rauioso, que tiene la saliuia ponçoñosa como la culebra" (fol. xlix). Aclara que la única causa posible de la rabia es la sed del perro en días de mucho calor, y nombra ciertas devociones y ciertas medicinas que sirven en estos casos para evitar la hidrofobia, tras lo cual añade: "mas ay muchos vanos que, no contentos con estas diligencias, por sanar más presto buscan los hechizeros, y el diablo, acudiendo a sus vanos desseos, a enseñado a los hombres muchas supersticiones vanas, y entre ellas es muy notable ésta de los saludadores", hombres que presumen de santos y que engañan al vulgo con trucos como el de coger un hierro candente o el de lavarse las manos en aceite hirviendo. Precisamente por el fán que pone Ciruelo en describir con todo detalle aquello que más le importa condenar, podemos saber muchas otras cosas acerca de tales supersticiones. Al hablar de los saludadores, también cree necesario dar a sus lectores los remedios naturales contra la rabia, y les brinda toda una tabla de medicinas como sangre de perro, ajos, salvados, habas, etc.

Su reprobación de los "sacadores de los espíritus malos en las personas que están endemoniadas" nos trae a la memoria el episodio del buldero en el *Lazarillo*. "Estos malos conjuradores —dice— fingen que hazen fuerça al diablo y lo compelen a salir, y esto es por concierto secreto que ay entre ellos dos, como entre dos malos hombres que fingen que riñen y se amenazan, y entre ellos se entienden, porque quando el vno diga esto, el otro responda lo otro, etc." (fols. lv-lvi). Sigue tratando de varios conjuros y conjuradores, por ejemplo los que dicen que pueden hacer entrar el alma de un difunto en el cuerpo de un vivo, y, como en otros casos, tiene que defender prácticas que quisiera condenar del todo, porque muchas veces los conjuradores son los clérigos mismos; resuelve el problema definiendo la manera católica cristiana y distinguiéndola de la manera diabólica (si bien al lector moderno le parecen a veces idénticas las dos maneras).

Resulta interesante leer lo que dice sobre los “conjuradores de los nublados en tiempo de la tempestad”, porque nos permite ver el concepto que en aquella época se tenía de esos fenómenos naturales. Cita a “Aristóteles en los *Methauros*”, y continúa:

Por esso los buenos theólogos, consintiendo en las razones de los filósophos, dicen que para el negocio de estas tempestades no es menester dezir que las hagan los ángeles buenos o malos, porque ellos no tienen potestad sobre los cuerpos naturales para los engendrar o corromper, para los aumentar o alterar. . . Mas los nigrománticos hazen creer a la simple gente que los diablos engendran el nublado, el granizo y el pedrisco y toda la tempestad de truenos, relámpagos y rayos, y que en aquellas nuues vienen los diablos, y que es menester conjurarlos para echarlos de sobre la ciudad. . . Queremos auisar a todos los hombres de buen seso y buenos christianos que tengan por cierto que de cient mill nublados que vean venir sobre su tierra, apenas en vno dellos vienen diablos. . .

[Como remedio, es bueno] que se hagan los mayores estruendos y mouimientos que pudieren en el ayre: conviene a saber, que hagan tañer en torno y a soga las mayores campanas que ay en las torres de las yglesias, y las que más rezio sonido hagan en el ayre, y junto con esto hagan soltar los más rezios tiros de artillería que pudieren armar en el alcázar o fortaleza de la ciudad, y los tiren contra la mala nuue. La razón desto es porque ella es vna espessura o congelación hecha por frío, y haziendo aquel grande mouimiento en el ayre con las campanas y bombardas, despárzese y caliéntase algo el ayre, y así la nuue se dissuelve o derrite en agua limpia (fols. lxi-lxiii).

Uno de los conjuros más extraños para el lector actual es el que se empleaba contra las plagas. Hablando de los conjuradores de la “langosta, pulgón y otras sabandijas”, dice Ciruelo:

A estos engañadores les dan salario para que cada año vengan a sus pueblos y hagan ciertas cerimonias de cosas y de palabras sobre sus términos, etc. La común manera de estos engañadores es que el conjurador se haze juez, y delante de su audiencia comparecen dos procuradores: el vno por parte del pueblo que demanda justicia contra la langosta; el otro pone el vicario del obispo o la justicia del rey por parte de la langosta o la oruga o el pulgón, etc. Después de muchas acusaciones que pone el procurador del pueblo y respuestas que haze el procurador de la langosta, y dados sus términos de prouanças de la vna parte y de la otra, házese luego processo, y a la fin el maldito juez da su sentencia contra la langosta, en que dentro de tantos días se vaya de todo el término de aquel lugar, so pena de escomunió*n late sentencie*, etc. (fol. lxvi).

A veces —dice— desaparece la plaga, pero esto no por causa de la sentencia, en la cual malamente se ha hecho intervenir a Dios y a la Iglesia. Como en otras ocasiones, ofrece varios remedios naturales: el primero es limpiar el suelo antes de plantar las viñas, porque “entre aquella yerba se engendra y cría y se multiplica el pulgón” (fol. lxxvii); los demás son por el estilo, y se basan sin duda en la experiencia y la observación directa de los hechos.

Resulta evidente, por lo expuesto hasta aquí, que al reprobar las supersticiones de su tiempo, Pedro Ciruelo no está poseído del espíritu crítico que dos siglos más tarde animará al padre Feijóo. Éste denuncia

todas las prácticas que le parecen supersticiosas, incluso las de la religión, mientras que Ciruelo se limita a pedir que se guarden los preceptos eclesiásticos para que tales prácticas queden libres de sospecha.

Gracias a su interés por investigar y explicar las supersticiones, para luego reprobarlas, Ciruelo dejó una obra que fue valiosa para su época y que sigue siéndolo. Su disciplina científica, mantenida con cierto rigor, nos permite llegar al conocimiento de un aspecto importante de la vida del siglo xvi.

A. V. EBERSOLE, JR.

Adelphi College (Carden City, N. Y.)

¿SANTILLANA O SUERO DE RIBERA?

El *Villancico a unas tres hijas suyas* se ha asociado durante tanto tiempo al nombre del Marqués de Santillana, que cuesta trabajo desligarlo de él y admitir que esa paternidad es improbable, o en todo caso insegura. Rafael Lapesa (*La obra literaria del Marqués de Santillana*, Madrid, 1957, pp. 65-73, 320-326) se ha enfrentado con escrupulosa objetividad a los pros y a los contras. La atribución a Santillana es tardía: figura en los dos textos impresos del siglo xvi; en cambio, los dos manuscritos, del siglo xv, lo atribuyen a Suero de Ribera. Sin embargo, dice Lapesa, "por ahora la balanza se inclina a favor de Santillana" (p. 67): "es mejor poeta, autor indiscutido de la serranilla cortés a sus hijas similar al *Villancico*, y seguro conocedor de las pastorelas gallego-portuguesas" (p. 325); además, "su *Querella de amor* ofrece la misma alternancia de octavas narrativas y canciones líricas" (p. 67). Finalmente, "el engaste de estribillos tradicionales en un poema aristocrático responde a la amorosa dignificación de lo popular de que son muestra las serranillas y más tarde los *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*" (p. 68).

Este último argumento es quizá el menos sólido. El *Villancico* responde, en efecto, a la corriente de dignificación de la poesía popular que estaba tomando cuerpo a mediados del siglo xv. Pero ¿fue Santillana un exponente de ella? ¿Santillana, que despreciaba los romances y cantares del vulgo inculto? La serranilla es un género aristocrático, sin más que una vaga relación temática con los villancicos populares. Y los *Refranes*... ¿son del Marqués? La moda popularizante es totalmente ajena al espíritu de la Castilla de Juan II. Sus comienzos están fuera de la Península, en la corte napolitana de Alfonso V. Aquí es donde se cantan por primera vez romances viejos españoles y se escriben, también por vez primera, romances al estilo de los antiguos. Ahora bien, el otro autor posible del *Villancico* pasó la mayor parte de su vida en Nápoles, y fue poeta de la corte de Alfonso. Me parece que en el platillo de Suero de Ribera hay que poner, junto a las dos atribuciones del siglo xv, esa presencia suya en el ambiente mismo en que se inició la valoración de la poesía popular hispánica.

MARGIT FRENK ALATORRE

El Colegio de México.